



OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS FINANCIEROS

No. Solicitud.

Folio:

Fecha: 26 de agosto de 2015

C: **Pérez Rivera** Obdulia  
Apellido Paterno Apellido Mterno Nombre (s)

Adscripción: **Inspección Industrial** Nivel y Puesto: **PQ2 Insp. Federal**

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a:  
A los en el Municipio de Juan Galindo, en el Estado de Puebla

Durante: **1 días, 20 de Agosto de 2015**

Con el objeto de:

visita de inspección a Realizar Visita de Clausura Al Banco de materiales del Batallon de infanteria( SEDENA) en el mpio de Juan Galindo Pue.

Área financiera: Sirvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comision conferida

Firma

LUGAR:	DIAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
20/08/15 Realizar Visita de Clausura Al Banco de materiales del Batallon de infanteria( SEDENA) en el mpio de Juan GalindoPue.	uno	\$435.00	\$435.00	\$435.00
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES) PEAJES				
<b>TOTAL dos</b>			\$435.00	\$435.00

OBSERVACIONES:

AUTORIZA  
C. Laura Osornio Gomez

ENTERADO DE LA COMISION

ELABORA

Despacho de la Delegación Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Ambiente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación

Obdulia Pérez Rivera  
COMISIONADO

COORDINACION ADMINISTRATIVA

NOMBRE FIRMA Y CARGO

NOMBRE FIRMA Y CARGO



## DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

## SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO PFFPA/27.2/2C.27.5/015/15-091

En el Municipio de **Juan Galindo**, en el estado de **Puebla**, siendo las diez horas con cinco minutos del día **20 de agosto** del año dos mil quince, los suscritos **C.C. Fausto Martínez Gutiérrez y Obdulia Pérez Rivera**, notificadores adscritos a la Delegación Federal en el estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos físicamente el área que ocupa el Proyecto denominado **Banco de Extracción de Material Pétreo denominado "Abundancia" para la Construcción de un Batallón de Infantería y de su U.H.M. por SEDENA**, que se localiza en las coordenadas geográficas **20° 13' 53.16" Latitud Norte Y 97° 58' 22.03" Longitud Oeste**, dentro del **Área Natural Protegida Denominada Área de Protección de Recursos Naturales, "Zona Protectora Forestal Vedada Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa"**, en el Municipio de **Juan Galindo**, en el estado de **Puebla**; cerciorándonos plena y legalmente de ser este el domicilio señalado en autos, para recibir notificaciones en el presente procedimiento administrativo a nombre de la **Secretaría de la Defensa Nacional**, por conducto de su representante legal, lo cual se verifica por así indicarlo la nomenclatura oficial, además de referirlo y así indicarlo el **C. Teniente Coronel I.C. Rodolfo Paz Sánchez**, quien en relación con el establecimiento que se inspecciona se ostenta como **Representante Legal e Ingeniero Residente de la Secretaría de la Defensa Nacional en el Proyecto que se visita, identificándose con Credencial de Identidad Militar expedida por la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional con fotografía número de folio con vigencia hasta el 10 de diciembre de 2017, con domicilio en Carretera Federal México - Tuxpan kilómetro 112, colonia Predio San Ángel, Xicotepec Puebla**, persona que atendió el llamado realizado por los notificadores; por lo que una vez debidamente acreditados e identificados, ante la persona buscada, procedemos a notificar el presente Acuerdo de Emplazamiento y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310, 312 y 317 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, se hace efectivo el apercibimiento que se decretó en el mismo, en consecuencia procedemos a notificar el **Acuerdo de Emplazamiento con número de oficio PFFPA/27.5/2C/2411/15 de fecha 10 de junio de 2015**, dictado en el expediente citado al rubro y con respecto Proyecto denominado **Banco de Extracción de Material Pétreo denominado "Abundancia" para la Construcción de un Batallón de Infantería y de su U.H.M. por SEDENA**, ubicado en en las coordenadas geográficas **20° 13' 53.16" Latitud Norte Y 97° 58' 22.03" Longitud Oeste**, dentro del **Área Natural Protegida Denominada Área de Protección de Recursos Naturales, "Zona Protectora Forestal Vedada Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa"**, en el Municipio de **Juan Galindo**, en el estado de **Puebla**, en términos de lo dispuesto por los artículos 307 y 310 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, entendiéndose la diligencia de notificación con la persona que se encontró en el domicilio, a quien se le deja un ejemplar del **Acuerdo de Emplazamiento de fecha 10 de junio de 2015**, anteriormente citado, consistente en cinco fojas útiles.

## LOS NOTIFICADORES

C. Fausto Martínez Gutiérrez

C. Obdulia Pérez Rivera

## EL NOTIFICADO

RECIBO ORIGINAL

20 AGO 2015

Teniente Coronel I.C. Rodolfo Paz Sánchez

KSG BSBT CBMS



DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Fecha de Clasificación	
Unidad Administrativa	Deleg. Pue.
Reservada	
Periodo de Reserva	3 Años
Fundamento Legal	Art. 13 fracción V de la LFTAIPG
Ampliación del periodo de reserva	
Confidencial	
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de Unidad	
Fecha de Desclasificación	

Hoja No. 1 de 7  
 Acta número PFFPA./27.2/2C.27.5.7/0229/15  
 Orden de cumplimiento a Acuerdo de Emplazamiento No. PFFPA/27.2/2C.27.5.3/2800/15  
 Expediente No. PFFPA/27.2/2C.27.5/0015/15-091

**ACTA CIRCUNSTANCIADA/ACTA DE CLAUSURA  
 ACTA DE CUMPLIMIENTO A ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO**

En el Área Natural Protegida denominada Área de Protección de Recursos Naturales, “Zona Protectora Forestal Vedada Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa”, Municipio de Juan Galindo, en el estado de Puebla, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 20 del mes de agosto del año dos mil quince, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. **Obdulia Pérez Rivera y Fausto Martínez Gutiérrez**, se constituyeron en el área que ocupa el Proyecto denominado **BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DENOMINADO “ABUNDANCIA” PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BATALLON DE INFANTERIA Y DE SU U.H.M. POR SEDENA**, que se localiza en las **COORDENADAS GEOGRÁFICAS 20° 13’ 53.16” LATITUD NORTE Y 97° 58’ 22.03” LONGITUD OESTE**, dentro del **ÁREA NATURAL PROTEGIDA DENOMINADA ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, “ZONA PROTECTORA FORESTAL VEDADA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO NECAXA”**, en el Municipio de Juan Galindo, en el estado de Puebla, cerciorándose de que es el proyecto visitado, por medio de la Nomenclatura oficial, las coordenadas geográficas del Proyecto en el que se actúa y por medio de una impresión de los datos del Registro Federal de Contribuyentes con R.F.C.SDN8501014D2, para la obra “SDN CONSTR. BTN. INF. Y SU U.H.M (65 VIVS) XICOTEPEC, PUE..”; con la finalidad de realizar visita de Cumplimiento a Acuerdo de Emplazamiento de fecha 10 de junio de 2015, por medio de la orden de cumplimiento a Acuerdo de Emplazamiento número PFFPA/27.2/2C.27.5.3/2800/15 de fecha 17 de agosto de 2015, expedida por la C. Licenciada Laura Osornio Gómez, en su carácter de Encargada de Despacho de la Delegación Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, “Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez”; por medio de la cual se ordena realizar **Visita de Cumplimiento a Acuerdo de Emplazamiento**, ordinaria a

**IDENTIFICACIÓN DEL VISITADO**

La persona, cuyo nombre, denominación o razón social es: **SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, PROYECTO DENOMINADO BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DENOMINADO “ABUNDANCIA” PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BATALLON DE**